

## DOCTOR JOSÉ NAVEIRAS.

Esta calle que hace de límite septentrional del Parque, arranca frente a la Palmera, y alcanza hasta la confluencia de la Avenida 25 de julio con el Pasaje Marañuelas embocando la vía Rubens Marichal López, que sube serpenteante hacia Ifara.

Antes la calle Doctor José Naveiras ha dejado a su derecha el Hotel Mencey, y a su izquierda las calles Teniente Martín Bencomo, Enrique Wolfson y General Moscardó.

Su nombre anterior fue de Calle de Los Campos.  
Veamos como llegó a su nombre actual.

El 23/02/1931 se reunió la comisión Municipal Permanente en sesión pública ordinaria, acordando cambiar el nombre de esta calle por el de Ciudad de La Laguna.

Así es como consta en la página 350 del libro de actas nº 24:

*Se dio lectura a un escrito de la Comisión de Fomento proponiendo la variación de nombres de algunas calles de la población. Su Excelencia, después de hacer el Secretario las oportunas observaciones relacionadas con disposiciones de las Ordenanzas Municipales adoptó el acuerdo en todo conforme con lo propuesto por dicha Comisión de Fomento, en cuyo dictamen se introduce solamente de variación que a la calle de Noria Alta se dé el nombre de Ciudad de La Laguna, y a la de los Campos el de Tacoronte.*

*El expresado informe de la Comisión de Fomento decía esto:*

*“Asimismo propone a V.E. la variación de algunos nombres de calles y dotación de ellos a otras en la siguiente forma: (Ya estos rótulos están incluidos en la anterior relación)*

<i>calle del Peligro . . . . .</i>	<i>Ciudad de Icod</i>
<i>calle de la Luna . . . . .</i>	<i>Villa de la Orotava</i>
<i>calle de Noria alta . . . . .</i>	<i>Tacoronte</i>
<i>“ “ Campos . . . . .</i>	<i>Ciudad de La Laguna</i>
<i>“ “ La Palma . . . . .</i>	<i>Guía de Isora</i>

*Calles sin nombre:*

*Barrio del Asilo:*

<i>Calle nº 12 . . . . .</i>	<i>Adeje</i>
<i>“ “ 9 . . . . .</i>	<i>Los Silos</i>
<i>“ “ 11 . . . . .</i>	<i>Villa de Güimar</i>
<i>“ “ 10 . . . . .</i>	<i>Puerto de la Cruz</i>

*Perú:*

<i>Calle nº 1 . . . . .</i>	<i>La Matanza</i>
<i>“ “ 2 . . . . .</i>	<i>La Victoria</i>
<i>“ “ 3 . . . . .</i>	<i>Santa Ursula</i>
<i>“ “ 4 . . . . .</i>	<i>Arafo</i>
<i>Transversal “ “ 1 . .</i>	<i>Granadilla</i>
<i>Transversal “ “ 2 . .</i>	<i>Garachico</i>

Todavía no he podido rastrear pormenorizadamente que pasó con este acuerdo de nombres de calles.

Es posible que, teniendo en cuenta la lentitud de la burocracia municipal, nunca llegara a ponerse por obra, ya que apenas dos meses después fue proclamada la Segunda República Española, que entre otras cosas, puso en marcha un proceso de revisión y anulación de multitud de decisiones tomadas durante el periodo de la dictadura anterior.

[ARTICULO EN CONFECCIÓN]